

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO EURO CERÁMICA - INSTAGRAM

- Para participar en el concurso es indispensable:
 1. Seguir la cuenta de Instagram de Eurocerámica @euroceramica_
 2. Postear una foto del baño que el participante quiere remodelar utilizando el hashtag #30AñosDeExperiencia. (El perfil debe estar público).
 3. Escribir, en el copy del post, porqué el participante quiere remodelar ese espacio con productos Eurocerámica.
 4. Etiquetar 3 amigos para que hagan lo mismo.
- Solo se tendrán en cuenta los participantes que cumplan con todas las condiciones arriba listadas.
- Solo se tendrán en cuenta los participantes que cumplan con los requisitos en el período comprendido entre el 21 de mayo y el 31 de mayo.
- El 2 de junio el Jurado Evaluador revisará todos los posts que cumplan con las condiciones y escogerá como ganador la historia que resulte más conmovedora ya sea por los argumentos que justifican la remodelación o la inspiración en productos de la marca.
- El jurado evaluador estará compuesto por el Gerente de Mercadeo y Ventas de Eurocerámica y los 3 Directores Comerciales de la compañía.
- Solo pueden participar personas que vivan en Colombia.
- El premio incluye los productos Eurocerámica para la remodelación de tu baño: 12 m2 de producto para pared, 6 m2 de producto para piso, 1 combo sanitario Calima (incluye sanitario, lavamanos y accesorios). El premio no incluye mano de obra.
- La elección de producto y entrega se realizarán por medio de un distribuidor ubicado en la ciudad donde se encuentre el ganador, o en caso de no existir distribuidor en este lugar, se hará a través del distribuidor más cercano.
- Eurocerámica no asume los costos de transporte del material del concurso.
- Promoción válida solo para mayores de edad.
- Eurocerámica se reserva el derecho de eliminar cualquier registro en donde se determine técnicamente que puede haber algún tipo de fraude / registro inadecuado, por tanto, solicitamos cumplir a cabalidad con las pautas determinadas para el concurso.
- Al participar en la actividad los concursantes están autorizando el uso de las imágenes y datos que hayan sido suministrados según la política abajo descrita.

AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES:

1. Como Titular de los datos suministrados a Eurocerámica S.A. de manera libre, expresa, inequívoca e informada, conozco los fines para los cuales serán tratados mis datos o los de la persona que represento, así: (i) Enviar información e invitaciones relacionadas con campañas de mercadeo, publicidad, proyectos, advertencias, programas u operaciones y eventos de interés para los clientes; (ii) para los fines legales, crediticios y comerciales, así como todas aquellas actuaciones que considere pertinentes en el desarrollo de su objeto social, descritos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra publicada en la página www.euroceramica.com; (iii) o entrega de información a cualquier ente de control interno o externo.

2. Además, conozco que me asisten los derechos previstos en la ley 1581 de 2012, así como las normas que los complementen, modifiquen o sustituyan; en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales. De igual manera conozco el procedimiento de Consultas y Reclamos de datos personales de Eurocerámica S.A., las cuales puedo tramitar a través del correo electrónico datospersonales@euroceramica.com o mediante comunicado escrito que se debe radicar en la Carrera 43C #7D-43 Medellín (Antioquia), Conmutador 57(4) 3106000.

3. Se autoriza a Eurocerámica S.A., para con fines de verificar, solicitar, procesar, conservar, consultar, suministrar, reportar o actualizar cualquier información, relacionada con los datos aportados en el presente formulario. Así mismo, se autoriza para tratar mis datos personales, es decir, realizar operaciones sobre los mismos, como recolectar, almacenar, usar, circular, transferir o transmitir; se autoriza para que permita su tratamiento a: (i) quienes sean sus representantes o con quienes celebre contratos de transmisión o encargado de datos, y (ii) operadores y prestadores necesarios para el cumplimiento de los contratos que establezca la empresa.